

## CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN **MODALIDAD ASIGNATURAS ADICIONALES** PREGRADO CICLO 01/2023

## Requisito para inscribirse al proceso de graduación:

- Tener el carácter de egresado de acuerdo a los definido en el artículo 187 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado.
- Estar solvente con la Universidad (Tesorería, Registro Académico y Biblioteca) y haber finalizado las horas sociales.

  Completar la solicitud de inscripción al proceso de graduación en linea y cancelar el arancel correspondiente.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema del Proceso de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente. Egresados Ciclo 02/2022.	Egresados	martes, 3 de enero de 2023	lunes, 9 de enero de 2023
2	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) Egresados Ciclo 02/2022.	Egresados	martes, 3 de enero de 2023	lunes, 9 de enero de 2023
3	Presentar al Decanato los documentos necesarios para el registro del título profesional en el Mineducyt. Egresados Ciclo 02/2022. Documentos a presentar:  1. Título de bachiller original, emitido por el Mineducyt.  2. Partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere).  3. Copia de DUI ampliada al 150% o copia de pasaporte, en caso de ser extranjero.  4. Certificación de notas original, de la universidad de donde proviene, si su ingreso fue por equivalencias.	Egresados	viernes, 13 de enero de 2023	martes, 28 de febrero de 2023
4	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema del Proceso de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente. Egresados Ciclo 03/2022.	Egresados	jueves, 16 de febrero de 2023	lunes, 20 de febrero de 2023
5	Presentar al Decanato los documentos necesarios para el registro del título profesional en el Mineducyt. Egresados Ciclo 03/2022. Documentos a presentar:  1. Título de bachiller original, emitido por el Mineducyt.  2. Partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere).  3. Copia de DUI ampliada al 150% o copia de pasaporte, en caso de ser extranjero.  4. Certificación de notas original, de la universidad de donde proviene, si su ingreso fue por equivalencias.	Egresados	jueves, 16 de febrero de 2023	martes, 28 de febrero de 2023
6	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) Egresados Ciclo 03/2022.	Egresados	jueves, 16 de febrero de 2023	lunes, 20 de febrero de 2023
7	Inicia la descarga de talonario de pagos.	DGSI/ Egresados	A medida se van aprobando las solicitudes.	
8	Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo.	Egresados	miércoles, 1 de marzo de 2023	
9	Inscripción de asignaturas en SIM, con la cancelación del talonario, (matrícula más la primera cuota).	Registro Académico/ Egresados	lunes, 6 de marzo de 2023	
10	Inicio de Clases.	Egresados	martes, 7 de marzo de 2023	
11	Finalización de Clases.	Egresados	viernes, 30 de junio de 2023	
12	Última fecha para retirar el proceso de graduación en primera matrícula.	Egresados	del ciclo, la fecha máxima de retiro del proceso será el 31 de mayo de 2023.  Cuando el proceso de graduación se desarrolla con asignaturas por módulos: consulte la	
13	Período de Exámenes Finales	Egresados	sábado, 1 de julio de 2023	lunes, 10 de julio de 2023
14	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	lunes, 7 de agosto de 2023	viernes, 11 de agosto de 2023
15	Actos de graduación (fechas tentativas)	UCA	27 y 28 de octubre de 2023	3 y 4 de noviembre de 2023
NOTA IMPORTANTE: El Decanato notificará la fecha de graduación cuando esté confirmada.				

ATENCIÓN ESTUDIANTES EN PROCESO DE GRADUACIÓN DE PREGRADO:

Es muy importante aclarar que un estudiante queda oficialmente inscrito en el proceso de graduación únicamente si ha cumplido con los siguientes pasos:

1. Ha solicitado su inscripción al proceso de graduación en el Decanato u haber inscrito sus asignaturas.

2. Ha cancelado en el Banco la matrícula y primera cuota del proceso de graduación.

NO HAY PRÓRROGA PARA EL PROCESO DE GRADUACIÓN EN MODALIDAD ASIGNATURAS ADICIONALES